



---

# PLAN DE GOBIERNO

---

2016 - 2020



**MBA. José Manuel Ulate Avendaño.**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**Olga Solís Soto.**  
**VICEALCALDESA MUNICPAL**

1 DE MAYO DE 2016  
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA  
Heredia Av. Central, Calle 0-1

# INDICE

---

INTRODUCCIÓN .....	2
POLITICAS .....	4
AREAS ESTRATEGICAS .....	5
GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	5
INVERSION PÚBLICA .....	6
DESARROLLO Y GESTION INSTITUCIONAL .....	7
SEGURIDAD CIUDADANA .....	8
SERVICIOS PUBLICOS .....	10
DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE .....	10
DESARROLLO SOCIAL .....	12
RENDICION DE CUENTAS .....	18
APOYO INTERINSTITUCIONAL .....	18

# INTRODUCCIÓN

---

El liderar la administración de esta Municipalidad durante dos periodos ha permitido realizar proyectos con visión de largo plazo, para lograr un desarrollo socio-económico de nuestro Cantón. Es por ello, que en aras de darle continuidad a los mismos y gestionar nuevos proyectos, que permitan el progreso de forma sostenible del Cantón de Heredia, deseamos mantenernos administrando esta Empresa Municipal.

Nuestra propuesta se basa en la experiencia adquirida en la administración 2007-2011 y 2011-2016, y con el apoyo del Concejo Municipal, Concejos de Distrito, con los sabios y oportunos consejos de los colaboradores y colaboradoras que forman el activo más valioso de la institución, con los aportes y apoyo de la diversidad, de los grupos organizados en las comunidades, sectores empresariales, comerciantes, grupos religiosos, laicos, jóvenes, niños, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, educadores, educadoras, profesionales, pensionados y pensionadas, de los ciudadanos y las ciudadanas, alcanzaremos la excelencia para mantenernos como el mejor Cantón de Costa Rica.

Se ha demostrado por medio de las acciones y obras realizadas en la Administración que termina, que en esta Municipalidad se ha consolidado un equipo de trabajo, cuyo objetivo día a día es la excelencia en la prestación de servicios que se brindan a la comunidad Herediana. Los funcionarios de la Municipalidad del Cantón Central de Heredia, tienen todas las condiciones para ser excelentes, realizar el cambio, trascender y marcar gran diferencia con los colaboradores del sector público y privado.

En este Plan de Gobierno, además de las acciones que se proponen en diferentes ejes temáticos fundamentales para este Cantón, se consideran los proyectos que ya esta alcaldía inicio y requieren ser concluidos en la próxima administración.

Mantenemos los ejes que se plantearon para la administración 2011-2016, ya que nuestra propuesta obedece a una Estrategia de desarrollo socio-económico de mediano y largo plazo:

- **Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial.** Buscando el desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes del Cantón.
- **Inversión Pública.** Mejora total de la infraestructura pública, con la finalidad de que la comunidad cuente con seguridad, accesibilidad, economía y agilidad.
- **Desarrollo y Gestión Institucional.** Se busca contar con una organización modelo de gestión, motivada, profesional y con respaldo tecnológico en beneficio del cliente interno y externo.
- **Seguridad Ciudadana.** Lucharemos porque nuestro Cantón sea el más seguro, mediante la implementación de tecnología de punta, fortalecimiento de la prevención y presencia policial.
- **Servicios Públicos.** Como institución de servicio ampliaremos y mejoraremos la calidad y cobertura de los servicios.
- **Desarrollo Económico Sostenible.** Continuaremos impulsando el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, en los ejes de turismo, comercio, industria y servicios. Así también, promoveremos la instalación de grandes empresas no contaminantes que produzcan fuentes de trabajo.
- **Desarrollo Social.** Se buscará hacer de la ciudad de Heredia una sociedad más inclusiva, mediante el desarrollo de políticas y proyectos en las áreas de accesibilidad, equidad, deporte, recreación, cultura, educación y vivienda
- **Rendición de Cuentas.** Seguiremos manteniendo la política de puertas abiertas, transparencia y rendición de cuentas a la comunidad. Apegados a todo el marco jurídico que regula la administración pública.

Es importante recalcar que nuestra macro meta en el nuevo período es y será lograr que el Cantón Central de Heredia, siga siendo el número uno de Costa Rica. Recordando que:

“Costa Rica es el mejor país del mundo y Heredia la ciudad más bella del universo”

**JOSE MANUEL UALTE AVENDAÑO  
ALCALDE MUNICIPAL**

## **POLITICAS**

---

1. Promover el Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental.
2. Mejora integral de toda la Infraestructura Pública.
3. Desarrollar de forma eficiente y eficaz los procesos administrativos, operativos y sustantivos, en un marco ético y moral.
4. Mantener la plataforma tecnológica en óptimas condiciones, de conformidad con las prácticas y reglas internacionales de seguridad informática.
5. Promover la seguridad ciudadana mediante la participación de todos los actores.
6. Tecnificar la seguridad ciudadana con implementación de cámaras y sistema de alarmas, logrando mayor presencia en sitios de concentración masiva.
7. Brindar servicios municipales eficientes y económicamente sostenibles.
8. Se adoptarán políticas presupuestarias y administrativas para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno cantonal.
9. Promover la atracción de inversiones y generación de empleo.
10. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.
11. Incentivar proyectos que involucren a todos los sectores de la población en temas sociales.

12. La lucha contra la corrupción en el desempeño de los funcionarios municipales y la transparencia será el eje que marcará la toma de decisiones de esta Gerencia.
13. Se fortalecerá el Sistema de Control Interno Institucional, con el fin de propiciar su implementación, integral y mejoramiento. Además, se continuará con las auditorías externas.
14. Promover la Simplificación de Trámites, y una mejora continua en la atención a los usuarios y en los servicios que brinda la Municipalidad en coordinación con la Contraloría de Servicios.

## AREAS ESTRATEGICAS

---

### **GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

En el tema del medio ambiente, se plantea elaborar una Estrategia Ambiental, cuya metodología incluya la participación ciudadana y se incluyan de manera integral y programada todas las acciones que se han venido realizando, incluyendo los programas de reciclaje y las campañas de concientización, en cumplimiento de la Ley para la Gestión Integral de Residuos (número 8839).

La gestión ambiental, debe incluir acciones de corto, mediano y largo plazo que minimicen la vulnerabilidad de la población herediana ante amenazas naturales y las ocasionadas por las personas. Para ello, la Sección Ambiental de la Municipalidad de Heredia deberá trabajar en forma coordinada con el Comité Municipal de Emergencia.

Continuaremos con el rescate y conservación de las cuencas hidrográficas del Cantón, concluyendo los estudios hidrológicos, de capacidad hidráulica y geológica, así como con los programas de reforestación y sustitución de especies

naturales adecuadas a la zona, con el objeto de prevenir los riegos que se presentan con los desastres naturales. Seguiremos brindando apoyo a los programas de bandera azul que se desarrollan en el Cantón.

En el tema de **Ordenamiento Territorial**, seguirá siendo para esta administración prioridad contar con un Plan Regulador que responda a las necesidades del desarrollo del Cantón.

## **INVERSIÓN PÚBLICA**

La inversión pública fomenta el desarrollo socio-económico del Cantón, lo que nos compromete a continuar desarrollando proyectos de alto impacto para la comunidad Herediana y a dar mantenimiento a las obras ejecutadas. Entre los principales proyectos a desarrollar, tenemos los siguientes:

Debido a los problemas viales que enfrenta nuestro Cantón, se plantean tres proyectos que consideramos vienen a minimizar en gran medida el congestionamiento vehicular que se presenta en el Centro de Heredia:

1. En este año 2015 se realizará un Estudio de Factibilidad para la construcción de un paso a desnivel, sobre avenida 2, cruzando la calle 9.
2. Construcción del puente denominado “Bajo de Las Cloacas” y del puente del Bajo de las Cabras, habilitando la calle que dará acceso vial por el Real Santamaría. Ya se cuenta con los diseños, están en proceso los avalúos para las expropiaciones y se están gestionando los recursos económicos.
3. Adquisición de inmueble, diseño y construcción de la Terminal de buses. Actualmente, se encuentra en la fase de estudio de factibilidad.

**Otros proyectos en el área de Inversión Pública que se gestionarán y darán continuidad son:**

1. Promover la recreación, la práctica de deportes mediante la construcción de mini-gimnasios en los diversos barrios y urbanizaciones.

2. Mantenimiento del patrimonio histórico y espacios públicos.
3. Recuperación y mejora de espacios públicos.
4. Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alcantarillado pluvial, cunetas y cordón y caño.
5. Construcción y mantenimiento de rampas.
6. Construcción y mantenimiento de puentes.
7. Construcción y mantenimiento de la red vial.
8. Construcción y mantenimiento de aceras.
9. Mejorar las condiciones del Mercado Municipal.
10. Mejorar las condiciones de infraestructura de los edificios e instalaciones municipales.
11. Elaboración del plan quinquenal de gestión vial.
12. Construcción de terminales de buses.
13. Construcción de áreas para patinadores.
14. Estudio de factibilidad para la creación de un parque recreativo en el terreno municipal ubicado en Santa Cecilia.
15. Construcción de un Polideportivo Bernardo Benavides, al costado oeste del Hospital de Heredia.

## **DESARROLLO Y GESTION INSTITUCIONAL**

Se continua con la mejora de la Cultura Organizacional de esta Municipalidad, para que nuestros clientes y colaboradores cada vez estén más satisfechos con la gestión.

La Simplificación de Trámites, se convierte en un compromiso para hacer más eficiente y ágil la atención a nuestros usuarios y más productivo el trabajo de nuestros colaboradores y colaboradoras. Además, se continuará con la actualización de las bases de datos, de manera que la información sea confiable, y se pueda accesar de forma ágil y oportuna.

Las capacitaciones se harán de forma programada y mediante una Estrategia, que permita maximizar los recursos económicos y el talento humano, que es el principal activo de esta institución. De manera que se genere un adecuado desarrollo de las competencias de los y las colaboradoras, con el fin de profesionalizar los servicios y las gestiones que se realizan.

Se continuará mejorando la infraestructura de las edificaciones municipales, con el fin de facilitar el trabajo y crear un ambiente más ameno con mejores accesos para nuestros funcionarios, clientes y visitantes. Implementando la normativa en materia de Salud Ocupacional.

Continuaremos analizando y actualizando los Reglamentos, Manuales y procedimientos con los que operan las diferentes dependencias de la Municipalidad, con el objetivo de implementar mejoras en la gestión municipal.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

Uno de los temas más serios que enfrenta este Cantón y el país, es el de la seguridad ciudadana, durante la Administración 2007-2011 y 2011-2016, se fortaleció la Policía Municipal y se implementó el uso de herramientas tecnológicas, como cámaras y monitoreo, adquisición de patrullas y motocicletas para mejorar la seguridad ciudadana, sin embargo, es necesario implementar más acciones e incrementar la cobertura de la vigilancia a fin de ofrecer a la ciudadanía herediana y visitante un ambiente seguro, por lo que, se presentan a continuación las siguientes acciones para este período:

1. Fortalecimiento de la Policía Municipal, por medio de la ampliación de la cobertura con cámaras de vigilancia y sistemas de monitoreo.
2. Buscar en coordinación con los ciudadanos y ciudadanas tecnología de punta en materia de seguridad ciudadana.
3. Construcción de delegaciones distritales de la policía municipal debidamente equipadas.

4. Instalación de cámaras en espacios públicos de cada centro educativo del Cantón, templo católico o cristiano, salones comunales, parques y en lugares donde exista concentraciones masivas.
5. Se continuará con la capacitación para la formación de los comités de seguridad ciudadana.
6. Crear redes de apoyo con las agencias de seguridad privada, taxistas y autobuseros y otros.
7. Consolidar la Empresa de Seguridad Digital de Heredia. Con este proyecto se incursionará en el campo de la venta del sistema de alarmas en casas, comercios y edificios, todo enlazado a las cámaras de seguridad y a la Policía Municipal, por medio del cual obtendremos recursos propios para invertir en más y mejores oficiales, con equipos adecuados, cámaras de seguridad, capacitación y salarios competitivos para el personal asignado a la Seguridad Ciudadana.
8. Coordinaremos y participaremos activamente en todos los operativos con Fuerza Pública y O.I.J. Se buscará un mayor apoyo de la Fiscalía y del Poder Judicial para lograr que el delincuente no esté en nuestras calles.
9. Fortalecimiento de la unidad canina ( K-9).
10. Se continuará coordinando con la Dirección General de Tránsito para la capacitación y la autorización para que los inspectores de Estacionamiento Autorizado y policías del Municipio, puedan regular y sancionar a los infractores de la Ley de Tránsito, según los alcances de dicha Ley.

Mantenemos la tesis de que la seguridad ciudadana se fortalece con la incorporación de tecnología de punta y con el apoyo de los sectores sociales que buscan el bien común y, esencialmente con la solidaridad de los vecinos. El mejor negocio para una familia, comunidad, distrito, cantón, provincia, país, es tener buenos vecinos.

Garantizar la seguridad ciudadana, es un reto continuo para la Administración Municipal, que debe ser abordado diariamente.

## SERVICIOS PUBLICOS

Una de las razones fundamentales de la Municipalidad es brindar servicios accesibles y de calidad, que respondan a las necesidades de la ciudadanía y que sean económicamente sostenibles, por tal razón en este nuevo período de gobierno local seguiremos realizando acciones para lograr estos objetivos:

Realizaremos proyectos de jardinería y mantenimiento en los parques y zonas verdes del Cantón a efecto de mejorar el paisaje y embellecimiento de los mismos.

Ampliar la cobertura del servicio de Aseo de Vías.

Iluminación adecuada de espacios públicos.

Construiremos servicios sanitarios en áreas públicas, los cuales se darán en administración a personas con discapacidad o jefas de hogar.

Continuaremos mejorando el servicio de mantenimiento y limpieza del alcantarillado pluvial.

Se dará prioridad a la mejora continua de la recolección de residuos sólidos y de la basura no tradicional.

## DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

El desarrollo económico y social de un Cantón no puede lograrse mediante acciones de corto plazo; sino mediante una Estrategia Integral, que contemple proyectos y acciones de mediano y largo plazo.

Se fortalecerá la comunicación y coordinación con los empresarios, productores, grupos organizados e instituciones del Cantón, para tener claras sus necesidades en infraestructura, servicios, ordenamiento vial, legislación, simplificación de

trámites, oferta laboral, oportunidades de expansión, entre otras; de manera que la Inversión Pública y las acciones de esta administración Municipal se planifiquen y prioricen, según las necesidades debidamente identificadas.

Se gestionará atraer inversiones nacionales e internacionales al Cantón, con el fin de que generen fuentes de empleo y creen un efecto multiplicador en la economía. Para ello, necesitamos crear ventajas competitivas con respecto a otros cantones del país. Se fortalecerán los proyectos de capacitación dirigido a fomentar la pequeña y mediana empresa en el Cantón.

Se continuará fortaleciendo la incorporación de los diversos grupos organizados que existen en el Cantón, con el objeto de que participen activamente en la elaboración de los presupuestos participativos, fiscalizando la distribución de los recursos, acorde a las necesidades. Los recursos que se destinen y su posterior inversión deben ser producto del análisis de prioridades. De ahí la importancia de establecer mecanismos de seguimiento a la ejecución y evaluación de los proyectos.

Además, se elaborará una Estrategia para desarrollar y promover el Turismo Rural Comunitario, como opción para el desarrollo de la Comunidad de Vara Blanca. Esto permitirá gestionar la microempresa, empleo, alternativas de educación y capacitación y dar a conocer los productos de la zona a nivel nacional e internacional.

Con el nuevo campo ferial fortaleceremos la feria del agricultor y tendremos oportunidad de desarrollar otro tipo de ferias que produzcan empleo y desarrollo. Queremos dignificar al agricultor y agricultora costarricense, dándoles un lugar óptimo y moderno para que realicen sus actividades comerciales.

Nuestro Cantón tiene una ubicación privilegiada y estratégica, con gran concentración de instituciones públicas, por lo que buscaremos convenios y avenidas de entendimiento para consolidar su contribución al desarrollo del

Cantón Central de Heredia. Queremos empresas que se interesen en nosotros y que permanezcan con nosotros.

Un Cantón con ocupación plena es un Cantón menos propenso a la delincuencia y al vandalismo.

## DESARROLLO SOCIAL

El cantón Central de Heredia, posee un índice de desarrollo social de 72,8 según el MIDEPLAN. Así mismo, según el Censo realizado por el INEC en el año 2011, en nuestro Cantón tenemos una población total de 36.339 hogares y 123.616 habitantes, de los cuales aproximadamente el 30% son personas menores de edad lo que representa más de 37.000 personas. Según ese mismo censo, el porcentaje de adolescentes madres en nuestro cantón, con edades entre los 12 a los 17 años de edad, representó en 2011 un 3.4%.

De acuerdo con UNICEF las capacidades de protección a la infancia en nuestro país se han visto disminuidas en los últimos años. Señalan, entre otras situaciones, que la violencia contra las mujeres y la infancia es un grave problema por ejemplo en el 2004, el 21% de los casos de violencia doméstica involucraba a niños y niñas menores de 14 años. Así mismo, se tiene que en ese mismo año el abuso físico (43%) y el abuso sexual (36%) fueron las principales causas de atención médica por violencia contra niños y niñas. Por su parte el Ministerio de Educación Pública reportó en el año 2007, 103.819 situaciones de violencia entre estudiantes en los centros educativos

Para poder abordar las principales problemáticas sociales del Cantón Central de Heredia, se impulsarán acciones que permitan un desarrollo social integral de la comunidad del Cantón a través de diferentes proyectos:

- Fortalecimiento de la Oficina de Equidad e Igualdad de Género, la cual velará por impartir mayor capacitación a grupos socialmente vulnerables. Asimismo, brindará orientación jurídica, en la atención de problemas violencia

intrafamiliar, así como propiciar la consejería a los y las adolescentes y adultos y adultas mayores, sobre temas de interés y de dignificación del ser humano.

Actualmente la Oficina de Equidad trabaja en el área de niñez y adolescencia los siguientes proyectos:

Nombre del proyecto	Alcance
Proyecto de Vida Adolescente (Bebé piénsalo bien).	Capacita anualmente a 300 estudiantes de secundaria en la prevención de embarazo en adolescentes y la construcción de un proyecto de vida más allá de la maternidad o paternidad.
Prevención de la Violencia Sexual hacia niños y niñas	Se capacitan anualmente a un grupo de 70 estudiantes de primer ciclo de primaria y sus respectivos padres y docentes.
Comisión sobre Trabajo Infantil y Adolescente	Se ha realizado un diagnóstico de la situación del cantón, se elaboró un plan de intervención y se le dará seguimiento.
Academia de Crianza	En conjunto con el Sub sistema local de protección del PANI, se brinda capacitación al menos a 50 personas por semana.

Sin embargo, aún están pendientes situaciones de riesgo que enfrentan nuestros niños, niñas y adolescentes que deben ser abordadas en nuestro municipio como lo son:

**La exclusión educativa:** jóvenes de nuestra comunidad que son expulsados del sistema educativo formal, un fenómeno multicausal que está afectando cada vez a más adolescentes de nuestra comunidad.

#### **El bullying, el acoso callejero y la violencia en los centros educativos:**

Se requiere dar continuidad y sostenibilidad al proyecto iniciado en el marco del “Proyecto BA1”, el cual conformó de manera novedosa en nuestro cantón las primeras “Brigadas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres”. Este proyecto, con un enfoque de masculinidades capacitó a 40 jóvenes en dos centros

educativos para que funjan como promotores de una cultura institucional respetuosa de los derechos humanos, especialmente a una vida sin violencia.

**Uso y abuso de sustancias drogodependientes:** Este es un tema urgente y poco abordado por nuestro equipo de trabajo, precisamente por la falta de personal.

**Atención y abordaje a personas en condición de callejización.** Cada vez es más frecuente observar en los alrededores de Heredia a personas en la calle, viviendo en condiciones de mendicidad, no merecidas por ningún ser humano. El abordaje de esta problemática constituye un reto para nuestro gobierno local. Por ello, se continuará con el proyecto de construcción de un Centro para la Atención de personas indigentes, el cual se ubicará en Guararí, en un terreno donado a la municipalidad.

Para la atención específica de las necesidades identificadas, se propone la conformación de un equipo interdisciplinario que permita un abordaje integral de la población y las problemáticas sociales del cantón.

- En el caso de las personas adultas mayores en Heredia hay 9.101 personas mayores de 65 años, de las cuales sólo 318 son atendidas en Centros Diurnos para esa población, según datos del INEC. Heredia cuenta sólo dos Centros Diurnos en funcionamiento el “Centro Diurno para Ancianos de Heredia” y “La Casa de los Abuelos”, ubicada en Mercedes Sur. Durante 2013, 2014 y el año en curso, se ha trabajado en ambos centros. Se realizó un diagnóstico de necesidades y se elaboró un plan de intervención y apoyo para ambas instancias. Se contrató por servicios profesionales a un profesional en Orientación quien ha brindado acompañamiento y capacitación tanto a las personas que asisten a estos centros como a sus familiares y personal que labora en esa institución. El trabajo ha sido importante pero insuficiente, se propone entonces fortalecer esta unidad con otro profesional que permita un

abordaje más amplio y mayor impacto en la comunidad en el área de Adulto Mayor. Entre las principales funciones a desarrollar están:

1. Identificar e integrar los aportes de las diversas disciplinas para analizar, comprender e intervenir la complejidad de las realidades sociales que viven las personas adultas mayores.
2. Desarrollar métodos de intervención profesional con sujetos, familias, grupos y organizaciones de manera crítica, creativa y pertinente según la complejidad de las problemáticas sociales.
3. Coordinar acciones y servicios en organizaciones y entidades de los sistemas de bienestar social y de protección para el afrontamiento y mejora de la calidad de vida de personas adultas mayores en condiciones de desigualdad, exclusión, desarraigado, riesgo y vulnerabilidad social.
4. Impulsar la defensa, promoción y restitución de Derechos humanos de las personas adultas mayores con enfoque diferencial y según su ciclo vital para hacer posible la convivencia y la ciudadanía activa.
5. Promover las interacciones humanas sinérgicas en el trabajo con individuos, familias, grupos, comunidades y organizaciones.

## **Otros proyectos a realizar en el área social**

### **son:**

Incentivar la participación activa y permanente de la juventud en el desarrollo de sus comunidades, mediante el fortalecimiento del Comité de la Persona Joven.

Implementar la Política de niñez y adolescencia, en coordinación con el Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Justicia y Paz y otras instituciones y grupos organizados.

Se dará seguimiento a la construcción y desarrollo del Centro Diurno de atención al adulto Mayor en Mercedes Norte, y se apoyarán otros Centros y grupos de organizados que brindan atención a la población de adultos mayores. Se espera aprovechar todo el talento del adulto y la adulta mayor, los pensionados y pensionadas que pueden hacer grandes aportes al desarrollo del Cantón. Recordemos, que en nuestro Cantón y en nuestro país, la población adulta mayor cada día crece más y más.

Desarrollaremos una estrategia del empleo para personas con discapacidad, implementaremos un plan cantonal de promoción del desarrollo de personas con discapacidad tomando como base un diagnóstico de las necesidades de ese sector.

Se fortalecerán los programas de becas de primaria y secundaria y, se impulsará en el seno del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, becas deportivas para niños, niñas, jóvenes talentosos y talentosas.

Continuaremos apoyando el talento artístico y musical con las escuelas de música, talleres de pintura, apertura del Centro Cultural Herediano “Omar Dengo”, la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia, y toda expresión artística que surja en el Cantón.

Se continuará con la construcción de mini gimnasios en áreas comunales y deportivas en el Cantón, con el fin de estimular el ejercicio físico, sano esparcimiento y distracción mental.

Las empresas hoy día han experimentado un cambio sustancial, han incorporado la responsabilidad social fundamentalmente donde están instaladas, por lo que, se buscará el apoyo para los diversos programas que tienen los grupos organizados en nuestro Cantón, para que las empresas apadrinen diversos proyectos de proyección social.

En materia de educación, si bien es competencia directa del Gobierno Central, el municipio consciente de las necesidades que esta tiene, continuaremos brindando todo el apoyo tanto con aportes específicos como lo es el 10% del

Impuesto de Bienes Inmuebles, así como transferencias para equipamiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva, préstamo de equipos y apoyo logístico.

Se continuará fortaleciendo los programas de educación que se realizan en diferentes temas como ambiente, seguridad ciudadana, empresariedad, equidad e igualdad de género y programas de educación dirigida a jóvenes y niños.

En esta administración las celebraciones patrias revisten una gran importancia, por tal razón todos los años participamos y financiamos en forma activa, las actividades que se realizan en la Semana Cívica.

Esta Administración continuará dando el apoyo a los proyectos específicos de vivienda del Distrito de Vara Blanca y en la comunidad de Guararí, proyectos en los cuales con gran satisfacción hemos tenido una participación activa.

Se impulsará la construcción vertical para efectos de vivienda de interés social y clase media y alta, para lo cual brindaremos todo el apoyo y tramitación expedita.

Coordinaremos con el Ministerio de Vivienda y la Comisión de Vivienda de la Municipalidad y el INVU proyectos de erradicación de precarios.

En los proyectos de vivienda de interés social continuaremos invirtiendo en infraestructura externa, así como en seguridad ciudadana.

En aspectos culturales continuaremos realizando actividades de reconocimientos a heredianos y heredianas ilustres y específicamente fomentaremos mayor cantidad de actividades culturales, fortaleciendo el tradicional desfile de bandas, actividades navideñas, ferias artesanales, semana cívica, fiesta Navideña para niños y niñas de escasos recursos, entre otros.

## RENDICION DE CUENTAS

La transparencia es un pilar de esta administración y se continuará promoviendo como un eje esencial de la gestión pública que se lleva a cabo. Esta transparencia se proyectará no solo a través de los informes anuales que debe brindar esta Alcaldía, sino también desde la labor cotidiana que realiza la institución. Desde esa óptica todos los usuarios y usuarias de este municipio podrán ingresar a nuestro sitio web o requerir aquella información relacionada con la administración de los recursos públicos, con ello se pretende que exista una mayor participación ciudadana que permita preservar la confianza en la Municipalidad de Heredia.

Esta Administración comprometida con la planificación participativa continuará implementando acciones para consolidar e incrementar la comunicación y fiscalización como mecanismo de transparencia de la gestión municipal.

Dentro de esta línea de pensamiento, se dará total apoyo a los procesos y proyectos de Control Interno, de las Auditorías externas e internas, así como a la Contraloría General de la República.

## APOYO INTERINSTITUCIONAL

El éxito de nuestra gestión dependerá de la adecuada coordinación con los poderes del Estado, organizaciones comunales, empresa privada, organismos internacionales que promuevan proyectos de cooperación y fundamentalmente, se requiere una excelente coordinación con el Concejo Municipal, que es nuestro aliado máximo; lo cual, se espera conservar y acrecentar en el próximo período de gestión, sabedores de que el norte del Concejo Municipal es el desarrollo sostenido del Cantón.

## **PROYECTOS YA INICIADOS Y EN PROCESO A LOS CUALES DEBE DARSE CONTINUIDAD EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN:**

- Construcción del Archivo Central, ya se inició el proceso de licitación para el diseño y construcción, el cual se terminará en el año 2016.
- Construcción de oficina y bodega del Comité Municipal de Emergencias, ya se inició el proceso de licitación para el diseño y construcción, el cual se terminará en el año 2016.
- El Proyecto de Heredia Digital que inicio en coordinación con la ESPH.
- Construcción de un Centro para atención de Indigentes; el cual, se ubicará en Guararí, en un terreno donado por una empresa privada, como parte de su Responsabilidad Social.
- Construcción de un Centro Diurno para atención de adultos mayores en Mercedes Norte. Ya se cuenta con el terreno, y especificaciones de construcción y propuesta de atención a los adultos mayores, en coordinación con AGEKO.
- Construcción del puente denominado “Bajo de Las Cloacas” y del puente del Bajo de las Cabras, habilitando la calle que dará acceso vial por el Real Santamaría. Ya se cuenta con los diseños, están en proceso los avalúos para las expropiaciones y se están gestionando los recursos económicos.
- Centro Cívico y Completo Deportivo en Guararí. La construcción inicia en este año 2015 y se termina en el 2016. Quedará pendiente gestionar el modelo de atención.
- Se debe continuar apoyando la construcción del Colegio de Guararí.
- Este año 2015 inicia el Proyecto con Bono Comunal en Guararí, el cual consiste en corredor accesible, mejoramiento de 24 parques y cambio de tubería pluvial, y deberá terminarse en el año 2016.
- En coordinación con el ICE, se habilitó la Calle de la Legua en San Rafael de Vara Blanca, actualmente se adjudicó la construcción del Puente de los

Arallanes y se estará incorporando en el presupuesto Ordinario 2016, el diseño y construcción de almenos otro puente sobre este camino (Quebrada González y Rio San Fernando).

- Esta administración presupuestó 35 millones de colones para habilitar el Salón Comunal de Vara Blanca, para que en el año 2016 el Colegio pueda iniciar lecciones. Se debe seguir dando apoyo a esta iniciativa con el objetivo de que posteriormente el Colegio pueda contar con instalaciones propias.
- Polideportivo Bernardo Benavides, actualmente se iniciaron las gestiones de adquisición de una franja, para unificarla con la totalidad del terreno y proceder con los trámites ante la Notaria del Estado.
- Diseño y construcción de Parque Recreativo en Santa Cecilia.
- Construcción de Centro de Capacitaciones y Actividades en las Chorreras. En este momento se está en el proceso de la contratación para los estudios, diseño, planos y presupuesto del proyecto.
- Estudio de Factibilidad para la construcción de un paso a desnivel, sobre avenida 2, cruzando la calle 9. Dicho estudio se encuentra en fase de contratación. Esto como parte del mejoramiento vial del Cantón.
- Adquisición de inmueble, diseño y construcción de la Terminal de buses. Actualmente, se encuentra en la fase de estudio de factibilidad.
- Actualizaremos la base de los contribuyentes de los servicios de recolección de desechos sólidos mediante un inventario real propiedad por propiedad
- Construcción Gimnasio de Mercedes Norte. Actualmente en fase de licitación
- Construcción tercera planta de la Escuela de Música de Mercedes Norte. . Actualmente en fase de licitación
- Canalización de aguas en Pima- Cenada, con el fin de resolver el problema de inundación que se presentan en la ruta 106.

Firma en la ciudad de Heredia,

MBA. José Manuel Ulate Avendaño  
ALCALDE MUNICIPAL